



III. Administración Autonómica

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Delegación Territorial de Salamanca Oficina Territorial de Trabajo

Fiestas Locales.

En el BOP nº 246 de fecha 27 de diciembre de 2017, se publicaron las fiestas locales de los Ayuntamientos de Salamanca y provincia correspondientes al año 2018.

Con posterioridad a la publicación, se han recibido en esta Oficina Territorial de Trabajo, los acuerdos de los Plenos de varios municipios, fijando sus fiestas locales para el año 2018.

Por lo expuesto, se remite para su publicación, la relación de las fiestas locales de los siguientes ayuntamientos:

ALDEASECA DE LA FRONTERA	15 DE MAYO Y 16 DE AGOSTO
CANTAGALLO	9 DE MAYO Y 14 DE SEPTIEMBRE
CHAGARCIA MEDIANERO	30 DE JULIO Y 8 DE OCTUBRE
EL ARCO	28 Y 29 DE MAYO
FUENTEGUINALDO	15 DE MAYO Y 25 DE JUNIO
HORCAJO MEDIANERO	15 DE MAYO Y 12 DE NOVIEMBRE
JUZBADO	28 DE SEPTIEMBRE Y 1 DE OCTUBRE
LA HOYA	23 Y 24 DE AGOSTO
LEDRADA	15 DE JUNIO Y 16 DE AGOSTO
LOS SANTOS	9 DE ABRIL Y 24 DE AGOSTO
MIRANDA DEL CASTAÑAR	2 DE FEBRERO Y 10 DE SEPTIEMBRE
MONTEJO	2 DE FEBRERO Y 13 DE JUNIO
MONTECUBIO DE LA SIERRA	25 DE JUNIO Y 28 DE SEPTIEMBRE
NAVACARROS	23 DE JULIO Y 17 DE SEPTIEMBRE
PEDROSILLO DE LOS AIRES	19 DE MARZO Y 11 DE JULIO
PUERTO DE BEJAR	13 Y 14 DE SEPTIEMBRE
RAGAMA	6 DE AGOSTO Y 8 DE OCTUBRE
VALLEJERA DE RIOFRIO	16 Y 17 DE AGOSTO

La Jefa de la Oficina Territorial de Trabajo, M.^a Jesús Serrano Laso.